

Fecha de emisión: MAYO 2023

(Artículo 10, numeral 13, Ley de Acceso a la Información Pública)

La información relacionada al inventario de bienes muebles e inmuebles con que cuenta cada uno de los sujetos obligados por la presente ley para el cumplimiento de sus atribuciones;

FECHA INVENTARIO 31/05/2023

ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA*	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD DE BIENES	VALOR TOTAL
11140072-CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA (CES)		302	840,572.23
11140072-000-CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA (CES)		302	840,572.23
ACCESORIOS DE TELEFONIA		20	5,688.97
APARATO TELEFONICO DIGITAL		16	3,950.00
APARATO TELEFONICO INALAMBRICO .		3	989.97
APARATO TELEFONICO.		1	749.00
EQUIPO DE COCINA		9	18,790.00
HORNO MICROHONDAS		3	3,496.00
REFRIGERADORA		2	10,098.00
ENFRIADOR Y CALENTADOR		2	2,398.00
DISPENSADOR DE AGUA FRIA Y CALIENTE CON CHORRO		2	2,798.00
EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICA		61	295,718.00
DISCO DURO		1	1,110.00
COMPUTADORA PORTATIL***		5	59,290.00
COMPUTADORA PORTATIL		14	107,937.00
OTROS EQUIPOS DE COMPUTACION ELECTRONICA		12	85,205.00
UPS		22	13,130.00
DISCO DURO		1	450.00
TABLET		1	1,996.00
COMPUTADORA DE ESCRITORIO		5	26,600.00
EQUIPO MICROFILM Y PROYECCION		3	30,289.00
PANTALLA		1	18,800.00
PROYECTOR		1	5,149.00
PROYECTOR MULTIMEDIA		1	6,340.00
EQUIPOS DE AUDIO		4	5,950.15
KIT DE MICROFONO		2	4,744.00
GRABADORA DE VOZ PORTATIL		1	599.00
GRABADORA DIGITAL		1	607.15
EQUIPOS DE TELEVISION		3	9,637.00
TELEVISOR		2	9,288.00
SOPORTE DE PARED PARA TV		1	349.00
EQUIPOS FOTOGRAFICOS		5	17,175.00
CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL.		2	11,289.00



Fecha de emisión: MAYO 2023

(Artículo 10, numeral 13, Ley de Acceso a la Información Pública)

La información relacionada al inventario de bienes muebles e inmuebles con que cuenta cada uno de los sujetos obligados por la presente ley para el cumplimiento de sus atribuciones;

FECHA INVENTARIO 31/05/2023		
ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA*	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	VALOR TOTAL
	TRIPODE MONOPIE	799.00
	CAMARA DE VIDEO	3,995.00
	TRIPODE PARA CAMARA	1,092.00
	EQUIPOS VARIOS DE MANTENIMIENTO	1,499.97
	ESCALERA	1,499.97
	MAQUINAS IMPRESORAS Y OTROS	19,534.00
	IMPRESORAS MATRICIALES CARRO PEQUEÑO TECNOLOGIA: MATRIZ DE PUNTOS DE 9 PINES O AGUJAS , O SUPERIOR; ANCHO DE COLUMNA: 80 CARACTERES A 10 CPI COMO MINIMO; TIPO DE IMPRESIÓN: BIDIRECCIONAL EN TEXTO DRAFT, UNIDIRECCIONAL EN MODO GRAFICO; VELOCIDAD: SUPERIOR A 300 CARACTERES POR SEGUNDO EN MODO DRAFT (BORRADOR) Y 10 CARACTERES POR PULGADA (10 CPI), SUPERIOR A 70 CARACTERES POR SEGUNDO EN MODO NLQ (CASI CARTA) Y 10 CARACTERES POR PULGADA (10 CPI); CONDENSADO: 20 CARACTERES POR PULGADA (CPI) EN MO	4,850.00
	IMPRESORA MULTIFUNCION O MULTIFUNCIONAL	7,900.00
	IMPRESORA	1,899.00
	OTROS.	4,885.00
	MAQUINAS, PLANTAS, MOTORES, GENERADORES Y COMPRESORES	28,355.00
	AIRE ACONDICIONADO	28,355.00
	MOTOCICLETAS	38,080.00
	MOTOCICLETA	38,080.00
	MUEBLES DE MADERA -AMUEBLADOS- ESCRITORIOS Y SILLAS	67,565.00
	ARCHIVO AÉREO	18,460.00
	CREDENZA DE MADERA DE VARIOS ENTREPAÑOS.	1,980.00
	ESCRITORIO FABRICADO EN MELAMINA	2,450.00
	SOFA	2,300.00
	AMUEBLADO DE SALA	14,500.00
	ESQUINERA DE MADERA	2,000.00
	ESCRITORIO DE MADERA Y FORMICA	4,185.00
	CREDENZA	2,500.00
	MUEBLE MULTIUSO DE MADERA	7,895.00
	MESA DE REUNIONES DE MADERA	1,600.00
	ESCRITORIO DE MADERA TIPO "L"	8,400.00
	ESCRITORIO SECRETARIAL	1,295.00
	MUEBLES DE METAL -ARCHIVADORES, ARMARIOS, ESTANTERIAS Y GABINETES	50,635.00

Fecha de emisión: MAYO 2023

(Artículo 10, numeral 13, Ley de Acceso a la Información Pública)

La información relacionada al inventario de bienes muebles e inmuebles con que cuenta cada uno de los sujetos obligados por la presente ley para el cumplimiento de sus atribuciones;

FECHA INVENTARIO 31/05/2023

ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA*	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD DE BIENES	VALOR TOTAL
	ARMARIO DE METAL DE CUATRO COMPARTIMENTOS	1	4,300.00
	ARCHIVO DE METAL DE 4 GAVETAS	7	8,125.00
	ARCHIVO DE METAL DE TRES GAVETAS.	1	670.00
	ARMARIO DE METAL.	2	6,155.00
	ESTANTERIA DE METAL.	4	3,800.00
	ARMARIO DE PERCIANA	6	23,700.00
	LIBRERA DE METAL.	3	3,885.00
	MUEBLES DE METAL -MAQUINAS VARIAS CLASES-	19	6,546.40
	CALCULADORA MANUAL	9	588.00
	EQUIPO MULTIFUNCIONAL PARA IMPRIMIR, FOTOCOPIAR, ESCANEAR Y FAX	1	1,300.00
	MAQUINA CALCULADORA ELECTRICA	1	400.00
	VENTILADOR TIPO TORRE	6	3,594.00
	GUILLOTINA PARA PAPEL	1	305.40
	MAQUINA ENCUADERNADORA	1	359.00
	MUEBLES DE METAL ESCRITORIOS, SILLAS, MESAS, PAPELERAS Y BOTES DE METAL	80	76,865.80
	ESCRITORIO DE METAL TIPO SECRETARIAL DE TRES GAVETAS	4	5,265.00
	ESCRITORIO DE METAL PARA COMPUTADORA	1	899.00
	ESCRITORIO DE METAL Y MADERA TIPO L DE TRES GAVETAS	11	24,590.00
	MESA MULTIUSOS DE METAL	1	2,415.00
	SILLA TIPO EJECUTIVA CON RODOS	17	20,275.00
	SILLA DE METAL EJECUTIVA EN PIEL	1	1,200.00
	SILLA SECRETARIAL .	3	3,450.00
	SILLA EJECUTIVA.	20	9,640.00
	PAPELERA DE ESCRITORIO	12	946.80
	MESA PARA SALA DE REUNIONES CON PATAS DE CRUZ CON SUPERFICIE DE FORMICA	1	5,500.00
	SILLA DE ESPERA DE METAL CON FORRO DE TELA.	9	2,685.00
	OTROS	11	10,450.00
	OTROS	11	10,450.00
	OTROS EQUIPOS	10	15,047.94
	ARO DE LUZ LED	1	450.00
	RELOJ BIOMETRICO	1	2,500.00



Fecha de emisión: MAYO 2023

(Artículo 10, numeral 13, Ley de Acceso a la Información Pública)

La información relacionada al inventario de bienes muebles e inmuebles con que cuenta cada uno de los sujetos obligados por la presente ley para el cumplimiento de sus atribuciones;

FECHA INVENTARIO 31/05/2023

ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA*	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD DE BIENES	VALOR TOTAL
	TESTER	1	122.75
	UNIDAD DE DESINFECCIÓN POR UV	2	6,500.00
	ASPIRADORA	1	935.18
	CAJA FUERTE	1	1,090.01
	EXTINGUIDORES	3	3,450.00
	OTROS EQUIPOS PARA COMUNICACIONES-APARATOS TRANSEPTORES	4	28,813.00
	INTERCOMUNICADOR	1	1,500.00
	PLANTA TELEFONICA	1	8,403.00
	EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA	1	3,150.00
	SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA	1	15,760.00
	OTROS MOBILIARIOS DE METAL	4	25,528.00
	CAJA DE SEGURIDAD	1	699.00
	ENCUADERNADORA DE METAL	1	2,150.00
	TRITURADORA DE PAPEL	1	679.00
	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	1	22,000.00
	VEHICULOS LIVIANOS	1	88,404.00
	AUTOMOVIL	1	88,404.00
	TOTAL DE BIENES ==>	302	840,572.23

* NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras